
Bojayá bajo el prisma de los Medios de Comunicación

“En esta era de la globalización la verdad de una información depende de que varios medios importantes la repitan y digan que es verídica... aunque sea falsa la información es una mercancía y para asegurar que sea vendida, debe ser elemental y patética, es decir, que distraiga y que pueda provocar compasión y mover sentimientos”¹
(Ignacio Ramonet, director de “Le Monde Diplomatique”)



Foto: Jesús Abad

¹ Ramonet, Ignacio, “Una ecología de la Información” entrevista realizada en el Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2002

Presentación

Por estas razones, LOS HECHOS DE BOJAYÁ, se constituyen en CASO TIPO para el Banco de Datos.

Dado que ya han sido conocidos distintos informes y análisis de los hechos, hemos querido centrar esta lectura, en el papel, comportamiento y cubrimiento que hicieron los Medios de Comunicación, aplicando siete categorías o “pecados capitales” en los que generalmente incurren los Medios de Comunicación cuando se tiene la intención de orientar la opinión pública hacia una determinada comprensión de un suceso o acontecimiento.

Hace 13 años (1989) distintas organizaciones de derechos humanos habían realizado una labor similar para preparar la sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos que dedicó un capítulo al estudio del “Papel de los medios de comunicación en el cubrimiento e impunidad de crímenes de lesa humanidad”. En este Tribunal, la ponencia de la Fiscalía, apoyada en varios estudios de caso, tratados por la prensa escrita, radio y televisión, identificó cinco formas como los Medios de comunicación encubrían la impunidad de crímenes de lesa humanidad².

El Banco de Datos se dio a la tarea de recoger la información (sobre Bojayá) difundida por la prensa, radio y televisión, y entrevistas dirigidas por los más prestigiosos periodistas del país. De igual forma, el Banco recogió la información suministrada por otros actores sociales presentes en la región así como numerosos testimonios de víctimas, familiares y testigos de excepción que estuvieron presentes durante los hechos.

Presentamos aquí una pequeña parte de la información difundida, como aporte para una reflexión que la opinión nacional e internacional debe iniciar, a fin de tener todos los elementos de juicio necesarios, sobre un caso que ha concitado el estupor de muchos.

² Ver: Tribunal Permanente de los Pueblos, “Proceso a la impunidad de crímenes de lesa humanidad”, Bogotá, noviembre 4-6 de 1989, p. 399-514

El Medio Atrato:

La historia no contada, en clave de geopolítica

Desarrollo y Guerra

Por algo más de cinco siglos, la constitución y desarrollo de las dinámicas sociales en el Pacífico han estado condicionadas por el binomio producción-guerra. La producción, presente en el modelo de explotación y saqueo sistemático y la guerra, como legitimadora de dicho modelo.

El periodista e investigador chocoano, Julio César Uribe Hermocillo nos resume una buena parte de la historia de la región: *“Ayer fue la Colonia Española. Luego fue la elite criolla de Popayán y Cartagena. Después, el imperialismo norteamericano que saqueó las riquezas minerales. Posteriormente, el colonialismo interno se apodera del Chocó. A partir de la década de los años sesenta, una elite negra, ligada al bipartidismo nacional, se consolida como factor de dominación del pueblo chocoano, en condiciones de pequeña burguesía, de profesionales, comerciantes y caciques politiqueros, sin identidad étnica, alejada del pueblo, al cual sólo busca como clientela electoral y al cual juzga incapaz”*.³

La posición estratégica que ocupa el Chocó, en la geografía nacional, hace que el departamento aparezca y desaparezca en el escenario nacional e internacional de acuerdo a las necesidades e intereses de diversos sectores que proponen “un particular” modelo de desarrollo que desconoce y pasa por encima del modelo soñado y construido por los pueblos indígenas y comunidades negras, propietarios ancestrales de la región.

Las claves de ese modelo de desarrollo, que obedece a las lógicas del capital, la explotación y el saqueo, se combinan o se particularizan, de acuerdo con los intereses en juego.

Esos intereses tienen que ver **con la infraestructura**, necesaria para las rutas de la apertura al mercado mundial, que garantice la movilidad para el capital de las multinacionales. Se requiere invertir en obras de infraestructura que tiendan a facilitar y abaratar costos para el comercio de los productos, a escala nacional e internacional. Desde el Presidente Belisario Betancur hasta hoy, cada mandatario colombiano retoma “los Planes (de desarrollo) del Pacífico” de acuerdo con el portafolio ofrecido, en su momento, por los inversionistas internacionales o con la necesidad de dis-

traer una nueva masacre o aplacar las demandas colectivas de sus habitantes para satisfacer sus necesidades básicas.

Intereses en la agro-industria. La ampliación de la cerca latifundista corre al ritmo de los intereses de las multinacionales y de los grandes sectores económicos del país. Además de algunos productos de exportación tradicionales, se implementan los cultivos de camarón, palma africana, sin importar, por supuesto, la tala del bosque, la alteración de los frágiles ecosistemas ni las prácticas tradicionales de producción de los pueblos indígenas y comunidades negras.

Intereses en la biodiversidad. El Chocó biogeográfico es reconocido como la región con la más alta concentración de biodiversidad por unidad de área reportada en el mundo. Según los análisis del Instituto Humboldt: *“la riqueza de Colombia en materia de biodiversidad posiciona al país en un lugar privilegiado para lograr una adecuada utilización de una amplia gama de productos y servicios, como la absorción de carbono, atractivos paisajísticos para ecoturismo, productos derivados de la bioprospección, bioquímicos o de origen genético, productos intermedios como materiales para construcción, de cestería, aceites esenciales, resinas y extractos medicinales, entre otros”*.⁴

El mismo Instituto estima que el caso del mercado de plantas medicinales en el país, produce más de US\$10

³ Uribe Hermocillo Julio César, “El Chocó, una historia permanente de conquista, colonización y resistencia”, Diócesis de Quibdó, 1992, p.16-17.

⁴ Ver web: www.humboldt.org.co

millones de dólares pero que no significa ningún servicio para las comunidades de la región. La biodiversidad se convierte así en otro perverso componente del etnocidio en el Chocó.

Resulta obvio, entonces, que los conflictos en ésta región, nacen de las ambiciones territoriales de los grandes agentes económicos. En el sur las plantaciones de palma africana; en el norte, las empresas madereras y mineras; en otros lugares las turísticas o los macroproyectos, todos manejan grandes extensiones de tierra, muchas veces las mejores y requieren de estabilidad y seguridad. De allí la importancia de la guerra como un componente estructurante y legitimador de esos “modelos de desarrollo” y como medio para disputar y asegurar el control territorial.

La organización indígena Orewa, describe así la simbiosis entre desarrollo y guerra en sus territorios: *“Todo ello nos hace decir que estamos sometidos a un claro y lento proceso de muerte de nuestros pueblos y culturas al negárenos el derecho a disfrutar, desarrollar y transmitir nuestra cultura y vida. Esto implica una forma extrema de violación masiva de los derechos humanos, en particular en el marco de esta guerra por arrebatarnos nuestro territorio y riquezas naturales como las maderas, el oro, el petróleo y materiales genéticos. Violencia que toma nuevos aires y se acelera, hasta el punto de tratar de reformar las leyes*

que nos protegen, para así dar vía libre a los que nos oprimen”⁵.

Las Fuerzas de la Vida

Hablar de las “fuerzas vivas” en el Chocó, supone recordar la historia de los pueblos negros e indígenas: Los Noanamá, Baudó, Cunas, Citará, Tules, Emberá, Katios, Wounaan, Chamí, las distintas Comunidades Negras.

Los pobladores del Pacífico vienen organizándose desde 1980, sobre todo en el Chocó, con el acompañamiento activo de la Iglesia, que desde 1983 establece una clara opción por los pobres y excluidos, los indígenas y la población negra, opción que se concreta en su Plan Pastoral y en especial, en la pastoral indígena y la pastoral negra.

Indígenas y pobladores negros luchaban contra las amenazas de desalojo que proferían empresas madereras y mineras. Su organización los llevó a reivindicar sus territorios y emergió así el otro actor social que luego sería reconocido como Comunidades Negras.

La ampliación de la cerca latifundista corre al ritmo de los intereses de las multinacionales y de los grandes sectores económicos del país

La Orewa, se constituye en la primera organización de base representativa en el Chocó, surgida a fines de los setentas hoy cuenta con más de 25 años de lucha en medio de duras experiencias de persecución. Defiende los intereses de unos 45.000 indígenas chochoanos, presentes en 120 comunidades, ubicadas a lo largo de todo el departamento y forman parte de ella las etnias Tule, Chamí, Emberá, Wounaan y Katios. Sus banderas de lucha, como ellos mismos lo expresan, puede resumirse en la Autonomía o Autodeterminación: “Ante todo creemos que se debe hacer cumplir la actual constitución en materia de los derechos de los Pueblos Indígenas y, avanzar en la creación de un Estatuto de Autonomía de los Pueblos Indígenas”.

Dicho estatuto supone: “Continuar el proceso de titulación de sus territorios para asegurar la propiedad

⁵ Orewa, ponencia presentada en el Foro “Todos por la vida de Todos”, Quibdó, agosto de 1997.

legal de los mismos; crear los territorios indígenas autónomos, esto es, autonomía administrativa liderada por sus propias autoridades; ejercicio pleno de la justicia indígena; respetar la norma indígena sobre el manejo de los recursos naturales agroforestales, mineros e hidrocarburos sancionada por las Autoridades Indígenas del Chocó, en ejercicio del artículo 246 de la Constitución de 1991; creación de una Confederación de Territorios Indígenas Autónomos que concerte con el gobierno central el plan de inversión anual en los mismos. El Estatuto de los Territorios Indígenas Autónomos no significa segmentación o fraccionamiento del territorio colombiano...se trata de nuestro derecho a la AUTODETERMINACIÓN”.

La Asociación Campesina Integral del Atrato, ACIA, surgida en los ochentas, está ubicada en la cuenca media del río Atrato y sus afluentes y comprende actualmente los municipios de Quibdó, Atrato Medio y Bojayá en el departamento del Chocó, así como Murindó, Vigía del Fuerte y Urao en el departamento de Antioquia. Cubre un área aproximada de 800.000 hectáreas, de las cuales 695.254 están tituladas globalmente. Representa a una población aproximada de 45.000 habitantes, pertenecientes a 7.094 familias y 120 Consejos Comunitarios.

Hoy, se le reconoce como Consejo Comunitario Mayor de la ACIA (Asociación Campesina Integral del Atrato) y su reconocimiento legal data de 1987, cuando el Ministerio de Agricultura expidió la resolución No.0238 del 18 de mayo.

Sus objetivos principales son: la defensa, control y administración de los recursos naturales y del territorio; la lucha por el reconocimiento de los derechos étnicos, territoriales, políticos, sociales, económicos y culturales de las comunidades negras del Atrato Medio; el fortalecimiento de las relaciones interétnicas entre comunidades negras e indígenas para mantener la armonía del territorio que han ocupado y compartido ancestralmente; el mejoramiento de la calidad de vida

de sus comunidades en todos los aspectos.

Los principales logros obtenidos, a lo largo de sus más de 15 años de resistencia, tienen que ver con: participación en el control de los recursos naturales; organización de sus comunidades así como el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural; participación en el proceso de discusión que dio origen a la Constitución de 1991, en la que en unión con el pueblo indígena se creó el artículo 55 transitorio que posteriormente se desarrolló en la Ley 70 de 1993, conocida como LEY DE LAS COMUNIDADES NEGRAS; promoción de experiencias de economía solidaria; rescate de la medicina tradicional; alfabetización de adultos. En los últimos seis años, ha centrado su accionar en la Titulación Colectiva de su territorio, obteniendo el título global mediante la resolución 04566 del 29 de diciembre de 1997, expedida por el Incora Nacional.

El período que va del artículo 55 de la Constitución de 1991 a la Ley 70 de 1993 es un momento crucial en que se fortalecieron las organizaciones de base, se movilizaron las poblaciones del Pacífico y se negociaron los términos de la Ley. Podríamos decir que hubo un florecimiento de procesos emancipatorios, procesos políticos basados en las reivindicaciones étnicas y territoriales. Esta misma situación hace que se agudicen los conflictos territoriales y que la región entre en una profunda crisis de derechos humanos y humanitaria.

Oyeme Chocó, oye por favor: Tu no tienes porque estar sufriendo así. La resignación de tu corazón se agotará y el día llegará de la...

La guerra y la muerte
suben por las aguas del río Atrato
desde 1996 hasta hoy

La estrategia del terror en el Chocó ha sido un proceso que, con pasos lentos pero seguros, ha venido avanzando desde el Urabá Antioqueño, donde a finales de los ochenta irrumpe el paramilitarismo en total connivencia con la Fuerza Pública, como lo demostraron las investigaciones sobre varias de las múltiples masacres de trabajadores bananeros y pobladores de la región.

Una vez “limpiada” la zona norte y el eje bananero de Urabá, la campaña de exterminio se dirigió al Urabá Chocoano. A principios de 1996 se conoció el ingreso de las Autodefensas de Córdoba y Urabá al corregimiento de Belén de Bajirá, ejecutando una serie de crímenes contra los campesinos a quienes acusaron de ser colaboradores de los grupos insurgentes. A consecuencia de ello se generó el pánico entre la población y el desplazamiento forzado.

Durante casi tres años, los paramilitares mantuvieron su presencia en la región, con absoluta libertad y atropellando indiscriminadamente a la población negra e indígena sin que las autoridades civiles, policiales y militares tomaran cartas en el asunto. Los pobladores, en medio del histórico abandono estatal, vieron morir a sus familiares, soportaron hambre, enfermedades y engrosaron los cordones de miseria de Quibdó y otras ciudades de la geografía nacional, como lo relata un informe de la Procuraduría: *“al lograr el control en Riosucio, las Autodefensas siguieron su ruta hacia el Atrato Medio. En los primeros días de mayo (1997) empezaron su recorrido de muerte, amenazas, desapariciones y hambre. Domingodó, Curvaradó, Vigía de Curvaradó, la Grande, Murindó, Nueva Turriquitadó, El Guamal, Bebareño, la Isla de los Rojas, San Alejandro, Guadualito hasta Vigía del Fuerte”*⁶.

El 23 de mayo de 1997, paramilitares de las AUC arribaron al Medio Atrato y se instalaron en los cascos urbanos de los municipios Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá-Bellavista (Chocó), en cuyas cabeceras municipales había puestos de la Policía Nacional. Desde ese momento, la población asentada históricamente en la región empezó a ser víctima de asesinatos, amenazas, torturas, desapariciones, bloqueos económicos, acciones de pillaje y desplazamientos forzados.

El 23 de julio de 1997, en Quibdó(Chocó), dos líderes de los procesos organizativos étnico-territoriales de las comunidades negras, pertenecientes a la ACIA, fueron desaparecidos. Seis días después, el 29 de julio, dos cadáveres calcinados e irreconocibles fueron la respuesta a la pregunta por la suerte de estos dos seres

humanos, chocoanos, negros comprometidos con su vida por una vida digna para su pueblo: DOMINGO SANTOS CORDOBA y RICARDO HERNANDEZ GARCIA.

El 18 de noviembre de 1999, paramilitares de las AUC causaron la muerte de Jorge Luis Mazo, sacerdote colombiano, párroco de Bellavista-Bojayá (Chocó) y de Iñigo Egiluz, cooperante español miembro de la organización vasca de ayuda humanitaria Paz y Tercer Mundo, PTM, en momentos en que regresaban de atender a poblaciones desplazadas del municipio de Murindó (Antioquia). Iñigo y Jorge Luis acompañaban los procesos organizativos con comunidades negras e indígenas del Medio Atrato.

A comienzos del año 2000, el entonces Comandante de Policía de Vigía del Fuerte, Teniente William Antonio Peña, “denunció ante la Fiscalía Especializada de Medellín la connivencia entre las autoridades locales y los grupos paramilitares que permanecían en el casco urbano”.

Desde el año 1997, la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ha presentado en sus informes sobre Colombia, un seguimiento detallado a las violaciones de derechos humanos y desplazamientos masivos registrados en el Chocó. En dichos informes, año tras año, la Alta Comisión ha manifestado su preocupación por la connivencia entre paramilitares y Fuerza Pública y por las acciones de las fuerzas militares que han constituido graves violaciones a los derechos humanos. De igual forma, ha denunciado los ataques indiscriminados de la guerrilla a las poblaciones causando daños importantes a los bienes de carácter civil y muertes de pobladores.

⁶ Oficina de Investigaciones Especiales de la Procuraduría, Medellín, 24 de Julio de 1997.

Bojayá,
Paso a paso se va configurando
el campo de batalla

La llegada de los Paramilitares

El 18 de abril de 2002, unos 400 paramilitares del Bloque “Elmer Cárdenas” de las AUC anunciaron en Turbo (Antioquia) que se dirigían a Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá-Bellavista (Chocó), caseríos a los que llegaron el 21 de abril a bordo de 11 pangas (embarcaciones rápidas con motores de 200 caballos de fuerza) y fuertemente armados procedieron a amenazar a la población, realizar retenes y requisas permanentes. En su recorrido, irrumpieron violentamente en Bocas de Curbaradó, cabecera municipal de El Carmen del Darién, en donde ejecutaron a golpes a Gilberto, un joven de 20 años y llevaron por la fuerza a Roberto cuyo cadáver fue hallado posteriormente.

También llegaron a bordo de avionetas. Entre el 21 y 30 de abril aterrizaron en Vigía varias avionetas: llegó el comandante paramilitar conocido como «El Alemán»; bajó a Vigía «El Brujo», un reconocido jefe paramilitar que vive en Quibdó; vino Wilson Chaverra, un ex Alcalde de Vigía, quien se presentó abiertamente a los pobladores de Vigía del Fuerte como comandante paramilitar.

El 25 de abril, mientras tropas del Ejército Nacional instalaban un retén sobre el río Atrato en las goteras de Quibdó, guerrilleros de las FARC-EP montaban otro retén en las bocas del río Arquía, hechos que afectaron a unos 30.000 campesinos. Según la denuncia: «No dejaban pasar ni una gota de gasolina ni una libra de panela y quedó la región del Medio Atrato totalmente bloqueada en medio de los grupos armados».

El mismo día, la lancha el Arca de Noé que transportaba gasolina para los equipos misioneros y alimentos destinados a abastecer las tiendas comunitarias, fue interceptada y saqueada por guerrilleros de las FARC-EP, argumentando que si llegaba a Vigía del Fuerte sería tomada por los paramilitares.

Desde diciembre de 2001, tropas del Ejército Nacional realizan retenes y controles permanentes en inmediaciones de Quibdó, obstaculizando el acceso a bienes indispensables para la supervivencia de unos 50.000 personas pertenecientes a las comunidades negras e indígenas, pobladores ancestrales de la zona del Medio Atrato.

Guerrilleros de las FARC-EP también instalan retenes en la zona, durante los cuales interceptan especialmente a comerciantes que se dirigen a Vigía del Fuerte, donde existe presencia paramilitar.

El 1 de mayo inician los combates

Guerrilleros de las FARC-EP irrumpieron hacia las 6:30 a.m., en Vigía del Fuerte sin encontrar resistencia por parte de los paramilitares, quienes habían tomado los cascos urbanos de Vigía y Bellavista desde el pasado 21 de abril. Hacia las 7 a.m., buscaron en varios lugares del pueblo a cuatro jóvenes a quienes llevaron a la salida del poblado y les dieron muerte. Jimmy, William, Leyner y Freddy, tenían edades entre los 17 y 23 años.

Posteriormente, atacaron un bote (embarcación) que viajaba entre Bellavista y Vigía en el que se movilizaban paramilitares de las AUC, presentándose un enfrentamiento durante el cual resultaron heridos cinco paramilitares, entre ellos el comandante «Camilo» quien murió, media hora después, en Bellavista, al igual que otro de sus acompañantes. Durante el combate, resultó herido Diego Luis un campesino de 53 años quien cayó en aguas del río Atrato y murió.

Las FARC habían encerrado a los paramilitares que ya no recibían refuerzos y solamente tenían una panga (embarcación rápida). Ese día las FARC-EP tomaron el control de Vigía casi sin combates y a partir de ese momento se inició la confrontación armada desde Vigía del Fuerte hacia Bellavista, por parte de las FARC contra los paramilitares.

En medio de los fuertes combates que se desarrollaban en el casco urbano de Bellavista, los miembros de la comunidad empezaron a refugiarse en la Iglesia, en la casa cural y en la casa de las hermanas Agustinas Misioneras, lugares donde permanecieron hasta el día siguiente 2 de mayo.

Los paramilitares se apostaron en el área urbana de Bellavista, concentrando la tropa en el centro del pueblo, protegiéndose alrededor de la Iglesia, al frente y debajo de la casa de las Hermanas y en el centro de salud, a donde habían llevado a sus primeros heridos; según la información recibida, utilizaban a la población civil como escudo. Los guerrilleros de las FARC-EP los atacaron y un cilindro cargado con metralla lanzado contra los paramilitares cayó en el templo causando heridas a más de 90 personas y la muerte a 117 más, según el dato oficial entregado por la Inspección de Policía de Bellavista.

Mediante un trabajo realizado por miembros de la Diócesis de Quibdó, en coordinación con pobladores de la comunidad de Bellavista y campesinos de los caseríos aledaños, se pudo establecer un listado de 82 personas muertas, identificadas y reconocidas por sus familiares; los heridos más graves fueron llevados a Medellín por la Brigada Aérea de Salud, aunque la mayor parte de ellos tuvieron que ser trasladados a Quibdó debido a que la Cruz Roja no prestó este servicio, el cual fue asumido por miembros de la

Diócesis de Quibdó. Sobre los heridos, se conocieron varias cifras: algunas versiones hablan de 114, mientras que otros mencionan que fueron 98 las personas heridas.

Los combates continuaron por cinco días

Los combates duraron cinco días, desde tempranas horas del miércoles (1 de mayo) y el domingo (5 de mayo) por la noche, en el casco urbano de Bellavista y sus alrededores. La información recibida señala que, desde el 4 de mayo, los paramilitares recibieron apoyo a través de uno de sus helicópteros y de la intervención

de aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana.

Según la denuncia: «El sábado (mayo 4) se encontraba la población civil refugiada en Vigía del Fuerte esperando el aterrizaje de dos helicópteros de la Brigada Aérea de Salud, al sentir el primer helicóptero salieron de sus casas con banderas blancas orientando a esta nave. Este helicóptero empezó a ametrallar directamente a la población civil, afortunadamente

"El sábado (mayo 4) se encontraba la población civil refugiada en Vigía del Fuerte esperando el aterrizaje de dos helicópteros de la Brigada Aérea de Salud, al sentir el primer helicóptero salieron de sus casas con banderas blancas orientando a esta nave. Este helicóptero empezó a ametrallar directamente a la población civil, afortunadamente no se produjo ninguna víctima"

no se produjo ninguna víctima. Cinco minutos después aterrizaron los dos helicópteros que eran esperados para el traslado de heridos hacia Medellín. Hacia las 10:30 p.m., un avión sobrevoló Vigía y Bellavista y durante dos horas ametralló y lanzó explosivos en los alrededores de las dos poblaciones».

El domingo (mayo 5) los pobladores de Vigía y Bellavista exigieron a las FARC que se retiraran de Vigía porque allí estaban las dos comunidades. El lunes (6 de mayo) se retiraron de Vigía del Fuerte.

Agrega la denuncia: «El 5 de mayo, se pidió al Gobierno colombiano que ordenara parar las operaciones militares y se denunció que en Vigía del Fuerte y

Bellavista, acciones militares estatales estaban impidiendo la búsqueda de desaparecidos, la atención a los heridos y desplazados, el entierro de los muertos y el arribo de comisiones humanitarias con ayudas de emergencia. Nuevamente la vida de la población civil y los misioneros de la Diócesis de Quibdó que acompañan a las comunidades se encontraba en grave peligro».

El lunes (6 de mayo) hacia las 5 p.m., hubo un combate muy fuerte en el corregimiento Napipí (Bojayá) por donde iba subiendo la Armada Nacional. La guerrilla los atacó desde el pueblo y la Armada disparó contra la guerrilla y contra el pueblo; en medio del enfrentamiento y por balas de la Armada murió Ubertina Martínez y otros dos campesinos resultaron heridos.

El mismo lunes, una comisión de periodistas afiliados a Medios nacionales e internacionales que se dirigía a Bojayá-Bellavista y Vigía del Fuerte fue obligada a retroceder por el comandante del Batallón Manosalva de Quibdó, coronel Pulido, quien afirmó que: «Ante los continuos bombardeos que están realizando los helicópteros arpía y el avión fantasma sobre toda embarcación movilizada sobre el río Atrato, no puede garantizar la seguridad de los periodistas».

Al día siguiente, (mayo 7) los pobladores de Napipí despertaron de la pesadilla vivida la noche anterior y vieron con claridad los estragos producidos por la balacera y los bombardeos. Vieron que la iglesia, la escuela y la mayoría de las casas presentaban impactos de bala, así como sus electrodomésticos, motores fuera de borda, motosierras, vajillas, camas, ropas, la planta eléctrica de la comunidad, embarcaciones, así como un gran agujero en la cancha de fútbol causado por una bomba.

Algunos testimoniantes señalaron: «El día transcurría en medio del pánico, al escuchar que la Infantería de Marina regresaría al pueblo para enfrentarse a los guerrilleros de las FARC quienes abandonaron la población por petición de la comunidad. Los temores se hicieron realidad cuando hacia las 11 a.m., aparecieron las tropas de la Infantería de Marina en el pueblo atacando sin ninguna piedad a sus habitantes quienes habían puesto banderas blancas en todo el pueblo pero ellos no respetaron este símbolo de paz y prosiguieron

disparando con armas de fuego contundentes y explosivos con mayor intensidad que el día anterior. Lo que más preocupaba a los campesinos era la manera como los infantes de Marina sin que nadie respondiera a los disparos continuaban disparando, es decir como si estuvieran peleando con la comunidad».

«Nuevamente se denunció e hizo llamados alertando a las autoridades civiles y militares sobre el inminente peligro en que era puesta la población civil ante las operaciones aéreas de ametrallamiento indiscriminado desde helicópteros y aviones»; los habitantes de la zona rural de los municipios choconos de Bojayá y El Carmen del Darién, así como los municipios antioqueños de Murindó y Vigía del Fuerte, temían la existencia de más víctimas fruto de las acciones aéreas del Ejército.

Se le solicitó al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas que orientara el accionar militar para proteger a la población civil y se llamó a la Red de Solidaridad para que agilizará el proceso de llegada de alimentos para las comunidades afectadas que estaban padeciendo tan grave crisis humanitaria.

El 7 de mayo, fue el día de los más fuertes bombardeos en la zona, ya desde las 11 de la mañana con aviones Mirage, OV10, helicópteros y el avión fantasma. A pocos metros del casco urbano de Vigía se veían caer las bombas. Por la noche llegaron varios helicópteros y empezaron a desembarcar tropa abajo del pueblo, de Vigía. También por la noche llegó a Vigía del Fuerte el barco nodriza de la Armada. Y el miércoles (8 de mayo) el Ejército entró formalmente al pueblo y tomó el control.

El 9 de mayo el Presidente, acompañado por varios ministros y funcionarios del Gobierno, visita a Bellavista. Las comunidades pensaban que iba a haber mayor seguridad, pues había llegado el Presidente y el Ejército tenía el control de la zona. El Presidente les anunció: “El Ejército se va a quedar acá y vamos a reconstruir el pueblo”. Hasta ese momento había salido muy poca gente hacia Quibdó y se preveía que las comunidades empezarían a retornar. De hecho, los miembros de la comunidad de Bellavista que estaban en Vigía ya pasaban a su pueblo para limpiar y poner las casas en orden; se creía que entre viernes (mayo 10) y sábado (mayo 11) se iba a dar el retorno.

conocido por todos por haber sido agente de la Policía en años anteriores y quien, según señala el informe de la ONU, se reunió con integrantes de las Fuerzas Militares presentes en el lugar. *“Sorprendidos, observamos que empezaron a salir los paramilitares que estaban heridos, que estaban por ahí escondidos. Las avionetas venían desde Medellín y también venía un ex Policía y reconocido jefe paramilitar de apellido Díaz para organizar la salida de los paramilitares; el paramilitar Díaz iba y venía. Y todo ese movimiento era invisible a los ojos del Ejército y de la Fiscalía. Fue muy triste, mire cualquier niño de escuela podía haber mostrado cuáles eran los paramilitares porque eran gente tan extraña al pueblo, gente que andaba por ahí como sin pertenecer a nadie ni a nada. Eso llamaba la atención a cualquiera. Eran más de 20 paramilitares, ahí estaban, todos los veíamos; pero el Ejército en ocho días no había visto ni uno y la Fiscalía tampoco”*.

LA VISITA DEL PRESIDENTE PASTRANA:

¿Brindar protección a la comunidad o buscar que las FARC fueran incluidas en la lista de organizaciones terroristas?. Algunos analistas señalan que el Presidente no tenía otro objetivo con su visita más que hacer el llamado a la Comunidad Internacional, en particular a la Unión Europea, para que incluyera a las FARC en la lista de organizaciones terroristas del mundo, en momentos en los que la Unión Europea debatía si debía incluirlas o no. Bojayá, era sin lugar a dudas, el escenario más “oportuno” para “provocar compasión y mover sentimientos”, no en favor de las víctimas sino de una estrategia política y la necesidad del gobierno de Pastrana, de que la Unión Europea se decidiera, definitivamente, por incluir en la lista de terroristas a las FARC. Como podrá observarse más adelante, el “show” orquestado por los Medios de Comunicación, para que el Presidente lograra el impacto propuesto, en la Comunidad Internacional, es patético.

De otro lado, declaraciones de testigos indicaron que el mismo día 9, mientras el Presidente estaba en Bellavista, en Vigía del Fuerte aterrizaban avionetas que traían y llevaban comandantes paramilitares y miembros de las AUC, entre ellos al comandante alias “Díaz”,

Por eso la comunidad se desplazó. Porque claro, las FARC antes de retirarse del pueblo, que eso es lo que nadie sabe, dijeron: nosotros nos retiramos siempre y cuando el Ejército no se meta en medio de la población civil, ya que eso es lo que Ustedes nos están denunciando a nosotros.

Al señor Obispo y al Defensor del Pueblo les tocó hablar con el Ejército para que respetaran eso porque las comunidades de Vigía y Bellavista quedaban en serio peligro.

⁷ Testimonio de un sobreviviente

Y también dijeron las FARC: si los paramilitares se meten con el Ejército nosotros volveremos. A la comunidad no le queda sino eso centrado en la cabeza, no piensa sino en el referente de Bellavista y naturalmente tiene que desplazarse hacia Quibdó. Por eso en este momento en Quibdó hay más de 3.000 desplazados venidos de toda esa área.

Entonces, unos se desplazaron inicialmente hacia Vigía, otros se refugiaron en el río Bojayá; otros se fugaron hacia Puerto Conto, después Puerto Conto también se desplazó, así como la comunidad de La Playa-Murrí, cuyos pobladores se desplazaron a raíz de los ametrallamientos hechos por miembros de la Fuerza Aérea Colombiana, durante la noche 4 de mayo. La gente se fue hasta Veracruz y Buchadó. Mientras tanto, los paramilitares heridos, los que tenían algún rasguño en la cara o en el pie, andaban por ahí. Y para ellos sí hubo avionetas que vinieron a sacarlos, para los civiles heridos no hubo.

“Por eso decimos que es responsabilidad del Estado colombiano. Mire, si el Ejército simplemente cumpliera su papel y no hiciera lo que está haciendo, la comunidad ya estaría en Bellavista. Mire, desplazaron a la gente, los paramilitares saquearon sus casas, se vistieron con las ropas de la gente de Bellavista, hurtaron sus embarcaciones y andaban por ahí como si nada. Eso le bajo tanto el ánimo a la gente que ve difícil regresar; es que aunque la gente quiere retornar, sabe que mientras los paramilitares estén ahí en Vigía y Bellavista, es imposible”.

Los hechos habían sido suficientemente “alertados”

Desde el 21 de abril, fecha en que regresaron los paramilitares a Vigía del Fuerte y Bellavista, miembros de la Diócesis de Quibdó e integrantes de las organizaciones campesinas e indígenas, así como integrantes de agencias internacionales que acompañan los procesos organizativos de las comunidades atrateñas y ribereñas del Medio Atrato hicieron urgentes llamados a la Defensoría del Pueblo, alertaron a la ONU, se comunicaron con la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio del Interior e inclusive con el presi-

dente Andrés Pastrana alertando sobre el grave peligro que se cernía sobre las comunidades.

Los pobladores de la comunidad de Bellavista, en reunión sostenida con el comandante paramilitar conocido como «Camilo» presentaron su reglamento de autonomía, pidiendo a los paramilitares que abandonaran el caserío y no ser involucrados en el conflicto; igual habían hecho con los guerrilleros de las FARC-EP, quienes mantenían su presencia en la zona rural. La respuesta del jefe paramilitar fue: «Nosotros tenemos el objetivo de ‘limpiar el Atrato como lo hicimos con el Urabá’ y eso significa permanecer en el lugar».

“El 23 de abril, voceros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos enviaron una comunicación oficial al Gobierno expresando su preocupación frente a la incursión de grupos paramilitares en las localidades de Bocas de Curvaradó, Vigía del Fuerte y Bellavista y sus posibles consecuencias para las poblaciones allí asentadas. Así mismo, la Oficina instó a las autoridades a adoptar las medidas oportunas y adecuadas para proteger a la población civil, y para prevenir eventuales desplazamientos de las comunidades de esas áreas. La única respuesta escrita recibida por la Oficina fue la enviada por la Procuraduría, el 24 de abril, en la que transmite su solicitud urgente a los Ministros del Interior y de Defensa para que otorguen una directa atención a los sucesos que en forma reiterada alteran la tranquilidad en las poblaciones chocoanas, donde la mayoría de sus habitantes son indígenas, campesinos y comunidades negras que viven el enfrentamiento entre los grupos armados al margen de la ley.

Adicionalmente, el 26 de abril, la Defensoría del pueblo, después de haber visitado el área, emitió una alerta temprana, advirtiendo sobre los riesgos de un posible enfrentamiento entre los grupos ilegales. Hasta el 2 de mayo, la Oficina no conoció de otras iniciativas adelantadas por parte del Estado para responder a las alertas formuladas».

Concluye el informe: «Durante una reunión en Vigía del Fuerte, el día 10 de mayo, la población denunció al General Mario Montoya y al equipo es-

pecial de la Fiscalía presente en Bellavista la presencia de paramilitares en los cascos urbanos. El día 11 de mayo, el Coronel Pulido, Comandante del Batallón Manosalva de la Cuarta Brigada, confirmó a la Oficina que había recibido información sobre la posible presencia de paramilitares en el pueblo y sobre un posible ataque de las FARC-EP. Sin embargo calificó dicha información como un rumor y declaró que no había nadie armado en el pueblo. Asimismo, declaró que el desplazamiento que se había incrementado en los últimos dos días era temporal y que a su criterio se debía más a la perspectiva de recibir ayuda humanitaria en Quibdó que al miedo de ataques o a presencia de combatientes en los pueblos»⁸.

"Nuestra presentación de Bojayá Caso Tipo constituye una mirada, entre otras miradas; una mirada parcial porque la información que publicamos es solamente una aproximación a la realidad que vivimos, pues la misma violencia, los mecanismos del silencio o silenciamiento de las víctimas o sus familiares y los mecanismos de impunidad instaurados impiden recoger la totalidad de los hechos".

⁸ Ver: "Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre su Misión de Observación en el Medio Atrato", Bogotá, 20 de mayo del 2002

Bojayá, la otra versión

Tan grave y preocupante es la actual crisis humanitaria que vive el país, y en este caso lo sucedido en Bojayá, la otra versión

Bojayá, como el papel que están cumpliendo los grandes Medios de Información (prensa, radio y televisión) en la orientación a la opinión pública nacional e internacional sobre los acontecimientos de la vida nacional, en particular, sobre la violencia política.

El editor del New York Times, Adolph S. Ochs, señala que merece fuerte censura el editor o periodista que no confirma los hechos, que deforma las declaraciones de las personas entrevistadas, que no informa sobre los hechos de incidencia social de los cuales es testigo, que no proporciona a aquel de quien habla en sus informaciones el beneficio de la duda; quien tergiversa o exagera.

La experiencia en el seguimiento a los Medios, realizada por el Banco de Datos, nos permite afirmar entre otras cosas, lo siguiente:

En la selección de hechos considerados de relevancia nacional o regional, se retoma mínimamente lo relacionado a la violación a los derechos humanos. Mientras se da un gran despliegue a las acciones bélicas y de delincuencia común, los casos en donde es previsible o evidente la responsabilidad de funcionarios oficiales en violaciones a los derechos humanos se omiten o se presentan versiones incompletas.

Por lo general, la información que entregan los Medios reproduce textualmente los comunicados oficiales de la Policía, el Ejército y de los organismos de seguridad del Estado, en los cuales se omite la responsabilidad y se presentan ante la opinión pública como una serie de hechos aislados e inconexos. En

otras ocasiones, casos que han tenido un gran volumen de información y trascendencia en una región son omitidos por los Medios.

En estas situaciones se incumple con la norma básica de confrontación de las fuentes y se le da plena credibilidad a los voceros oficiales, sin consultar o dar un mayor despliegue a otras fuentes más cercanas a los hechos (vecinos del sector, organizaciones sectoriales o comunidades, entre otras).

Además los grandes Medios valoran las fuentes de manera distinta. Mientras que las fuentes de organismos oficiales gozan de una total credibilidad, las otras fuentes son relegadas a un segundo plano, tendiendo sobre ellas un manto de duda cuando se les consulta. Asimismo es necesario tener en cuenta que algunas normas vigentes para el control de la información no permiten la divulgación en medios audiovisuales de pronunciamientos realizados por supuestos “terroristas”.

Desviar la Atención

Son varias las formas utilizadas para desviar la atención de la opinión pública. En relación con hechos de gran trascendencia nacional se da prelación a otro tipo de información (deportiva, de farándula, por ejemplo) que contradice o justifica ciertas acciones, o se reduce el espacio a una mención en un corto tiempo de un noticiero o un lugar escondido de una página con un titular que tiene poca relación con el cuerpo de la información.

Tergiversar

Es la forma que refleja más explícitamente la intención de los propietarios de los Medios de Comunicación de proteger y apoyar las acciones que se identifican con sus intereses ideológicos y políticos. En los últimos años se han presentado varios casos en los que los Medios se han visto en la obligación de rectificar informaciones tendenciosas donde se culpabiliza directamente a otros actores, se ocultan ciertos detalles de la forma como ocurrieron los hechos o se presentan versiones contrarias a la realidad.

Lo peor de todo es que a pesar de que la ley regla-

menta que la rectificación debe hacerse con el mismo despliegue de la información inicial, los Medios sólo dedican tiempos o espacios más reducidos.

Avalar y Absolver actitudes de ciertos actores de violencia y condenar a sus críticos

En su mayoría, las informaciones de los grandes Medios reflejan una política editorial de defensa de ciertos actores de violencia (por lo general funcionarios oficiales, miembros de las fuerzas de seguridad y, en ocasiones, grupos paramilitares) avalando sus acciones y resaltando sus virtudes y su “abnegada” gestión como representantes de la oficialidad o de los “cimientos de la sociedad”. Así ha ocurrido con ciertos altos mandos militares que, a pesar de comprobarse su participación en asesinatos o masacres, han sido presentados como héroes y como víctimas de complots en su contra.

En este caso se está infringiendo uno de los principios básicos de la actividad periodística: el acercamiento a la objetividad en la difusión de información, es decir, la obligación de un tratamiento veraz, comprobable tanto en la exploración de diversas fuentes y que contraste puntos de vista diferentes acerca de los hechos y la acción de los personajes.

Otras formas más sutiles pero no menos eficientes a la hora de enviar mensajes

Además de las formas expuestas, existen otras maneras más sutiles de desinformar, pero con una gran incidencia en los mensajes divulgados públicamente.

La información periodística no sólo es un conjunto de palabras, sino que tiene una forma externa de presentación que hace parte de un cuerpo compacto. En los Medios escritos el tamaño del titular; los giros del lenguaje que califican, descalifican o refuerzan las versiones, muchas veces con el objetivo expreso de condenar o tergiversar. En los Medios audiovisuales las imágenes que apoyan el texto de la información o el tono de la voz del locutor o el periodista pueden estar enviando mensajes que, expresados a través de la palabra, demostrarían en forma demasiado evidente la intención de avalar o apoyar acciones y personajes.

El irresponsable comportamiento de los medios masivos de información (prensa, radio, televisión) frente al doloroso episodio de Bellavista (Chocó) es un eslabón más en la cadena desinformativa que construyen día a día los empresarios y los periodistas a su servicio. Las agremiaciones periodísticas, las universidades, la Comisión Nacional de Televisión, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y otras instancias de control y veeduría ciudadana, en conjunto con organizaciones de base y defensores de derechos humanos, deberían constituir un tribunal de Ética que documentara los casos de violación del derecho a la información por parte de los mismos medios y tramitara sanciones morales frente a organismos internacionales de agremiación periodística.

Los siete pecados de los Medios **en el Caso Bojayá**

Desde esta perspectiva y acogiendo el marco de los llamados “siete pecados capitales” en los que incurren los Medios, queremos evidenciar su comportamiento frente a los hechos de Bojayá, transcribiendo varias entrevistas y reportajes de radio, prensa y televisión.

Empecemos por recordar cuáles eran los temas que copaban el espacio de los Medios, en el momento de los sucesos de Bojayá:

La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas reunida en Ginebra (Suiza) aprobó una declaración del presidente de la comisión de derechos humanos, que en síntesis reiteraba la preocupación por la gravedad de la situación en Colombia y en particular señalaba el incumplimiento del gobierno colombiano de los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente en materia de derechos humanos.

En dicha reunión, entre otras cosas, se llamó la atención sobre el aumento en los índices de violencia política durante el Gobierno Pastrana. Según Gustavo Gallón, director de la Comisión Colombiana de Juristas, “en los últimos cuatro años el número de muertos por violencia política ha aumentado de diez personas asesinadas diariamente a veinte por razones políticas. Y no fundamentalmente por conflicto armado, que es otra de las tergiversaciones que ha hecho el gobierno de la situación actual; el 75% de estas personas, es decir el 15% de estas 20 personas, son asesinadas en la calle, en la casa o en el trabajo como lo vemos todos los días.

Otra de las cosas que preocupó profundamente a la Comisión de Naciones Unidas fue que el Gobierno colombiano hubiera adoptado una Ley de Seguridad Nacional de reconocida inspiración fascista, la cual felizmente fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional que incorporaba las peores prácticas de las dictaduras latinoamericanas de los años sesenta y setenta y que escandalizó a la comunidad internacional. Es decir, ante el aumento de la violencia sociopolítica se adoptan decisiones políticas que van en contravía de los derechos humanos en vez de adoptar medidas para proteger a la población y fuera de eso se difunde una interpretación de la situación colom-

biana que atribuye todo a la existencia de un conflicto armado que sin duda es un elemento grave de la situación en Colombia pero que no reconoce la responsabilidad del Estado en materia de violación y protección a los derechos humanos.

Además, hay que recordar que se aprobó por fin después de doce años y de seis proyectos de ley, una Ley sobre Desaparición Forzada que fue objetada por este Gobierno que casi la hunde. Pero la reacción de los parlamentarios logró rescatar el trabajo que se había hecho; existe la Ley y es importante; existe una unidad de investigación sobre el tema de la Desaparición creada por la Ley en la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, la impunidad es grande en Colombia en materia de derechos humanos, ha sido grande históricamente y en este momento parece ser más grande. Es de conocimiento público que desde mediados del año pasado (2001) ha habido una serie de investigaciones que venían adelantándose en la Fiscalía, que han sido intervenidas indebidamente por el nuevo Fiscal General de la Nación (Luis Camilo Osorio) con ostensible violación de la Constitución y de las normas que rigen el funcionamiento de la Fiscalía. Y preocupa que en vez de progresar en esta materia vayamos retrocediendo”. (*Fuente: Caracol Radio, mayo 5 de 2002*)

Los Medios generaban una gran expectativa por los últimos acuerdos y discusiones realizadas entre Colombia y Estados Unidos respecto de la ayuda antiterrorista. Mientras el gobierno de Estados Unidos, certificaba en derechos humanos a las Fuerzas Militares de Colombia, algunos analistas recordaban

que Noam Chomsky, intelectual estadounidense, había afirmado que Estados Unidos es “la Nación más terrorista del Universo”.

Por su parte, el Embajador de Colombia ante los Estados Unidos, afirmó: “En el Congreso se votó el presupuesto de emergencia para la lucha contra el terrorismo que incluye el cambio de autorizaciones que le permitirá a Colombia hacer uso de la totalidad de la cooperación que ha tenido históricamente con Colombia no solamente para la lucha contra el narcotráfico sino también para la lucha contra el terrorismo. Y me parece que este es un punto realmente fundamental para el país, para la seguridad de tantos civiles en Colombia”. (*Fuente: Caracol Radio, mayo 10 de 2002*).

Se discutía igualmente, la aprobación del Tratado de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, que daría un tratamiento especial en los próximos diez años a los exportadores de Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.

Preocupaba a las autoridades civiles y policiales colombianas, los dudosos manejos de dos millones de dólares por parte de la Policía Antinarcóticos, lo que obligó la desvinculación de 14 oficiales y la posterior renuncia del director antinarcóticos. Al respecto se manifestó el director de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert Vargas, quien “dispuso el cambio del director de la Policía Antinarcóticos general Gustavo Socha Salamanca con el propósito de facilitar la investigación penal y disciplinaria por los dudosos manejos de los recursos del Plan Colombia. El General Socha Salamanca pasó a manejar la seguridad de los personajes del país, en la división de servicios especia-

lizados de la Policía”. Agregó Gilibert que: “Son catorce los oficiales retirados de la Policía Antinarcóticos como consecuencia de las presuntas irregularidades que se presentaron en la destinación de los recursos del Plan Colombia. Es posible que contra los implicados existan acusaciones, hecho que podría generar un proceso criminal por parte de la Fiscalía General de la Nación”. (*Fuente: RCN Radio: Mayo de 2002*)

La secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Kahn, llamaba la atención por el desbordamiento del fenómeno de los paramilitares, quienes “continúan matando, hostigando, desplazando a la población y su actividad es tolerada cuando no apoyada por la Fuerzas Militares declaró Kahn en un foro organizado por Amnistía Internacional en Bogotá con los candidatos presidenciales para las elecciones del próximo 26 de mayo. La Secretaria expresó que Colombia está en una encrucijada, el país vive uno de los momentos más dramáticos de su historia. Señaló que en Colombia mueren 20 personas al día por el conflicto y desde 1985 han muerto unas 60.000 de las cuales el 80% son civiles. Afirmó que aunque la crisis es profunda aún hay esperanzas, las elecciones presidenciales en las que se elegirá al mandatario para el periodo 2002-2006 en sustitución del conservador Andrés Pastrana constituyen una oportunidad única para tomar medidas valientes como luchar contra la impunidad”. (*Caracol Radio, mayo 7 de 2002*)

Finalmente, se discutía el fraude en las elecciones al Congreso de la República, realizadas el 10 de marzo de 2002.

DESVIAR LA ATENCIÓN Y ABSOLVER

Mayo 10, declaraciones del Presidente Pastrana, después de su visita a Bojayá.

La periodista de Caracol Radio, Judith Sarmiento, expresó: “**Fue dramático, doloroso, angustiante el recorrido del presidente Pastrana por el lugar de la tragedia en el departamento del Chocó. Junto a él nuestro periodista Caracol, Antonio José Caballero**”.

Antonio José Caballero: **"Infortunadamente cuando se estaba en labores de inteligencia, efectivamente se había avisado sobre posibles movimientos de las guerrillas y de las auto-defensas en esta parte de Colombia, es decir Chocó y Antioquia, ocurrió lo que ocurrió. Son cosas de un país en guerra ha dicho el presidente Andrés Pastrana a Caracol.**

Presidente Pastrana: Estamos en medio de un conflicto, estamos en medio de la guerra. Y tristemente pues suceden este tipo de hechos. Frente a las alertas tempranas, el comandante de la Brigada General Montoya ya ha comenzado a tomar las medidas del caso. La primera que era el tema de la inteligencia para saber cómo y en qué forma podíamos llegar con nuestros hombres sin lógicamente como corresponde también cuidando la vida de ellos, protegiendo a la población civil se llega a esta confrontación entre grupos al margen de la ley y lo que trae consigo una masacre que no entendemos y yo creo que el mundo no entiende ni va a entender.

Antonio José Caballero: **Sobre todos los niños, no?**

Presidente Pastrana: Los niños y mujeres, especialmente y los ancianos que eran los que se estaba protegiendo

Antonio José Caballero: **Presidente, que si alguna capacidad de pensamiento les queda piensen en lo primero.**

Presidente Pastrana: La población civil es lo primero que tenemos que excluir del conflicto y especialmente los niños, las mujeres, los ancianos que eran los que verdaderamente estaban en la iglesia en ese momento.

Antonio José Caballero: **Será tema ante la Unión Europea con quien el presidente Pastrana estará reunido la próxima semana.**

Presidente Pastrana: Efectivamente, le hemos pedido a las Naciones Unidas que confronte que lo que hubo allá fue una verdadera masacre, que no solamente condenamos los colombianos sino que

esperamos que el mundo también condene, como ya lo hemos empezado a vivir a sentir. Y que vamos a seguir trabajando para que quienes cometen estos actos de terrorismo sean llamados como corresponde terroristas. Y eso es lo que vamos a seguir trabajando con la Unión Europea, la semana entrante estaremos en Madrid(España) quien en este momento preside el Consejo de la Unión. Es muy importante que el doctor Solana, quien ya se pronunció, nos haya calificado como corresponde, como terroristas". (Fuente: Caracol Radio, mayo 10 de 2002)

Por su parte, el mismo ex Ministro de Defensa Rafael Pardo Rueda, en declaraciones a Caracol Radio sobre los hechos de Bojayá, manifestó:

"Creo que lo que ha ocurrido en Bojayá es una de las cosas más graves que ha pasado en este largo conflicto colombiano. Creo que el Gobierno pues de alguna manera fue sorprendido por los hechos porque pues creo que lo que ha hecho pues fundamentalmente el Gobierno civil es tratar de usar este hecho tan trágico para demostrar que las FARC sí son terroristas. Yo creo que ese no es el problema central. El problema es que ocurrió un hecho de violencia terrible. Hay una gente que ha sufrido muchísimo por la violencia, es la gente más pobre de Colombia los habitantes del Chocó y creo que es la respuesta que tiene que dar el gobierno pero no usar este asunto tan trágico para demostrarle a los franceses y los suecos que las FARC sí son terroristas, cosa que es un problema secundario". (Fuente: Caracol Radio, mayo 10 de 2002).

DESVIAR LA ATENCIÓN Y ABSOLVER

El 7 de mayo, el comandante de la Fuerzas Militares, general Fernando Tapias afirmó en declaraciones hechas a Caracol Radio:

“Debido al mal tiempo y a la topografía, se impidió que las tropas prestaran ayuda rápida a los habitantes de Bojayá-Chocó. El general dijo que tan pronto se tuvo conocimiento de los sangrientos hechos aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea sobrevolaron la zona pero las fuertes inundaciones no permitieron el desembarco de las tropas. El general Tapias resaltó que aunque las acciones militares se iniciaron el sábado 4 de mayo, por petición del Consejo de Seguridad, se pidió no intervenir hasta que terminara la operación humanitaria para rescatar a los heridos que eran la prioridad y salvar la vida de otras personas. Inicialmente se efectuaron los operativos pero un Consejo de Seguridad en la ciudad de Medellín dijo que había que suspenderlos para la labor humanitaria a fin de rescatar heridos y otras personas que podrían ser asesinadas. Agregó también que desde hace 400 horas un buque nodriza de la Armada Nacional está llegando con las primeras tropas para recuperar el orden público teniendo en cuenta la dificultad topográfica y climática de esta región de Colombia”.

“A mi lo que me preocupa es que ha habido a veces más esfuerzo en tratar de buscarle justificación a las FARC que en condenarlas por este hecho. Yo creo que lo que debe haber es una actitud muy decidida de condena ante este hecho. Es que esto no es justi-

ficable. El hecho de que allí no estaba la Policía y el Ejército no quiere decir que eso justifica la acción que cometió las FARC. No hay que confundir quiénes fueron los que realizaron este genocidio contra la población civil. Y como les mostré en la gráfica, una población civil en un pueblito identificado, en una iglesia. Y si se dispara contra ese pueblito y contra esa iglesia es un acto de lesa humanidad contra la población. Yo no veo por qué haya que tratar de justificarlo”. (Fuente: Caracol Radio, mayo 7 de 2002)

El Presidente Pastrana manifestó el 7 de mayo a Caracol:

“La presencia de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, es necesaria en el departamento del Chocó, ya que es importante que el mundo conozca el genocidio cometido por guerrilleros y paramilitares. Dijo que tal como sucede en Yenín (Medio Oriente) donde se registró una masacre en un campo de refugiados y hasta donde irá una comisión de este tipo. Hoy tristemente el mundo compara a Colombia con esa región. Lo que vivimos nosotros no es diferente a lo que acontece en el Medio Oriente y no puede ser distinto al tratamiento de la comunidad internacional por lo cual se requiere de la presencia de una comisión”. (Fuente: Caracol Radio, mayo 7 de 2002)

El 16 de mayo, en declaraciones a Los Medios: *“El presidente Andrés Pastrana advirtió en España a la Unión Europea que las FARC desestabilizan la democracia en Colombia y reiteró la necesidad de declararlas terroristas”.* (Fuente: Caracol Radio, mayo 16 de 2002)

El 8 de mayo, el Estado Mayor del Bloque José María Córdoba de las FARC-EP manifestó en un comunicado: *“Lamentamos profundamente el fatal desenlace que para la población de Bojayá significó el enfrentamiento de unidades nuestras con paramilitares auspiciados por la Brigada 17 del Ejército... Los que hoy se rasgan las vestiduras en Bogotá son los mismos que los han ignorado y abandonado durante siglos. Les pedimos no dejarse manipular por la gran prensa y el Gobierno, que sólo ven un responsable. Responsables son los paramilitares que actúan a sus anchas en el Medio Atrato en estrecha coordinación con la Armada Nacional y que*

mantienen un bloqueo de años contra esa comunidad. Si la Armada con sus barcos y pirañas tardó en llegar a Bojayá fue porque todo su esfuerzo lo dedicó a rescatar a los paramilitares asediados por la guerrilla.

Responsable es el Ejército que a través de la Brigada 17 permite el accionar impune de los paramilitares en toda la región de Urabá; responsable es la Fuerza Aérea del General Velasco que nada hace para impedir la operación de helicópteros y aviones de los paramilitares en todo el territorio nacional; responsable es el Estado que encubre su guerra sucia contra el pueblo y su terrorismo estatal a través de la estrategia paramilitar. En fin, el directo responsable de la actual situación de guerra y caos que vive el país es el señor Pastrana, presidente de la República.

La Guerra en Colombia no se gana con la intervención militar de Washington en defensa de los privilegios de un puñado de oligarcas. La guerra no se gana con más halcones negros, ni con satélites, ni con manipuladoras campañas de los Medios. La paz se gana removiendo las estructuras de injusticia que secularmente oprimen a los colombianos. Hacemos votos para que el próximo presidente e Colombia propicie la solución política y no la guerra que promueve el señor Álvaro Uribe Vélez”.

Tras el informe de la ONU (mayo 21 de 2002), el presidente Pastrana expresó a Caracol:

“Es importante que las Naciones Unidas en Bogotá hayan catalogado como un crimen de guerra la reciente matanza de 119 vecinos de Bojayá (Chocó). Dijo que esa calificación es crucial para nuestro país porque defiende la inclusión hoy de las FARC en la lista de organizaciones terroristas por parte de la Unión Europea. El Presidente insistió en que ya sea catalogado como un crimen de guerra la masacre cometida por las FARC en Bojayá, que tuvo lugar el día 2. Eso ratifica que fue un crimen de lesa humanidad por parte de las FARC, señaló que habrá que investigar a quien haya que investigar y que para ello las autoridades ya adelantan las correspondientes averiguaciones”. (Fuente: Caracol Radio, mayo 23 de 2002)

DESVIAR LA ATENCIÓN

El 5 de mayo, acerca de la no inclusión de las FARC-EP en la lista de grupos terroristas, el congresista Carlos Holguín Sardi, presidente del Directorio Nacional Conservador expresó a Caracol:

“Es una situación verdaderamente aterradora a la que ha llegado el extremismo del terrorismo en Colombia y el grado de crueldad de quienes se han dedicado a bañar este país de sangre. Una vez más, como lo hemos dicho tantas veces, se queda uno sin palabras para poder describir el sentimiento y el dolor de patria que lo acongoja cuando ve semejantes barbaridades. Por eso, estamos dirigiéndonos ahora a nuestros partidos colegas en Europa para pedirles que se movilicen en el Parlamento Europeo y las instituciones de la Unión Europea para que se modifique esa absurda discriminación que se ha hecho al calificar de terroristas solamente a los paramilitares y no también como debe ser a las FARC y a los demás grupos que están dedicados al terrorismo en Colombia”. (Fuente: Caracol Radio, mayo 5 de 2002)

El 6 de mayo, Raúl Reyes, jefe de la Comisión Internacional de las FARC-EP mediante un comunicado dirigido a los gobiernos de Francia, Suecia y demás integrantes de la Unión Europea manifestó: “Consideramos que la independencia en la toma de decisiones y la sensatez que siempre ha caracterizado a los gobernantes de la Unión Europea, es suficiente para no dejarse arrastrar por la miope y calumniosa campaña orquestada en el exterior por el Gobierno Pastrana contra las FARC-EP, cumplien-

do de manera sumisa las órdenes del presidente Bush, quien a partir de los hechos del 11 de septiembre, dividió al mundo en amigos y enemigos, partiendo únicamente de los intereses imperiales de los Estados Unidos de América”.

Carlos García Orjuela, presidente del Congreso colombiano pidió en declaraciones a Caracol:

“Revisar las relaciones entre Francia y Suiza por intromisión en política, luego de la decisión de la Unión Europea de excluir a la guerrilla de la lista de terroristas. El dirigente político manifestó que Suiza y Francia argumentaron su posición en la Unión Europea sobre el tema de la guerrilla señalando que el Gobierno colombiano debe buscar una negociación política lo cual se debe calificar como una intromisión interna para nuestro país. Según el señor García Orjuela, las circunstancias han cambiado sustancialmente luego del genocidio del departamento del Chocó producto de los enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares.

Expresó que ha quedado claro que lo que los grupos enfrentados buscan es el dominio del territorio ya que por esa vía no solamente ingresan armas sino sale droga”. (Fuente: Caracol Radio, mayo 7 de 2002)

En entrevista concedida a Caracol, el candidato a la presidencia Álvaro Uribe Vélez, manifestó:

“Nadie, absolutamente nadie contaba con esa salvajada, con esa masacre con ese genocidio que ocurrió en el departamento del Chocó”.

Caracol Radio: ¿Qué opina de la posición asumida por países como Suecia y Francia?

Alvaro Uribe Vélez: *“...Terrorismo es la acción violenta o la amenaza de acción violenta por razones ideológicas, políticas, religiosas. O sea que prácticamente, cualquier posibilidad de violencia por una razón ideológica o política es considerada terrorismo en Europa. Y semejantes atrocidades que se están presentando en nuestro medio no las califican de terrorismo. No entiendo esa contradicción. Ahora, dicen algunos analistas, lo que pasa es que Europa quiere ser cuidadosa para no cerrar las puertas del diálogo. Por supuesto que requerimos el diálogo pero las cosas hay que llamarlas por su nombre. Lo que se está presentado es puro y simple terrorismo”.* (Fuente: Caracol Radio, mayo 7 de 2002)

AVALAR Y ABSOLVER

El 7 de mayo, la Diócesis de Quibdó emitió un comunicado en el cual denunciaba ataques de la Armada Nacional y bombardeos de la Fuerza Aérea Colombiana a las comunidades campesinas, causando la muerte y heridas a civiles, en el corregimiento Napipí (Bojayá), ubicado a escasos 40 minutos de Bellavista.

El Vicario General de la Diócesis de Quibdó, en declaraciones a la emisora **Radionet**, denunció la victimización de civiles en Napipí, lo que causó una reacción de la FAC, a través del general Gonzalo Morales, jefe de operaciones especiales de dicha entidad.

Transcribimos parte de las dos intervenciones, de manera textual:

Diócesis de Quibdó: *«Nuestra solicitud en general es pedirle al Ejército y a la Fuerza Pública mucho cuidado y mucho respeto por la vida de la población civil que es siempre la gente más indefensa. Cuando suceden este tipo de ataques sabemos lo riesgoso que es, la gente en vista de lo sucedido en Bellavista sale más bien a una cancha, a un lugar despejado y pone banderas para que desde arriba se les ubique y se evite que vayan a ser víctimas de nuevos atentados o tragedias similares, tal como hizo la gente en Vigía del Fuerte ayer y en Napipí. Con respecto a la denuncia puntual por la muerte de estas personas, además alguno de los heridos después que fueron llevados a Vigía murió en la tarde de ayer, en*

Vigía del Fuerte. Pero las verificaciones sobre esto están sujetas, en los siguientes días se harán. En este momento aquí en Vigía está la Defensoría del Pueblo, tanto un delegado de Antioquia como el Defensor del Chocó y el Obispo y hay equipos misioneros en la zona, que son como la fuerza humanitaria que hace mayor presencia y acompañamiento a las comunidades».

Radionet y el General Gonzalo Morales:

Radionet: «La Fuerza Aérea Colombiana le pidió pruebas al Vicario de la Diócesis de Quibdó, sobre la participación de aviones de la institución en el ataque a la población civil en el Chocó. El pronunciamiento fue hecho en las últimas horas por el jefe de operaciones especiales de la Fuerza Aérea Colombiana, general Gonzalo Morales, quien dijo que: Nunca es intención de las Fuerzas Militares atacar a la población civil.

Radionet: El religioso indicó que, en un ametrallamiento de la Fuerza Aérea murió Ubertina, una joven de 21 años, mientras que otros dos resultaron heridos.

Gr. Gonzalo Morales: Siempre disparamos o bombardeamos sitios desde donde las tropas de superficie nos indican donde los están atacando o en lugares en donde la información de inteligencia nos registra la presencia de grupos irregulares, pero nunca contra civiles". (Fuente: Radionet, mayo 8 de 2002)

SILENCIAR, OCULTAR, ABSOLVER Y DESVIAR LA ATENCIÓN

El 9 de mayo, el comandante de la Brigada 4 del Ejército Nacional, general Mario Montoya, en apartes de una entrevista concedida a Caracol Radio, expresó:

Caracol Radio: ¿Por qué se demoraron tanto en llegar a Bojayá, esto se pudo haber prevenido?

General Mario Montoya: “Mire, hemos recibido durante el presente año, bien lo dijo el señor Ministro

de Defensa (Gustavo Bell Lemus) 125 alertas tempranas. Cuando a nosotros nos llega una alerta temprana, tenemos unos procedimientos. Con base en la alerta temprana no podemos inmediatamente montar una operación y mucho menos una operación de esta magnitud. Quiero contarles que la única manera de llegar a Vigía es por una pista de 800 metros que es la calle principal. Y por río saliendo de Turbo a Vigía son más de 200 kilómetros aguas arriba y saliendo de Quibdó a Vigía son 154 kilómetros.

Una zona pantanosa, selvática con unos ríos muy complicados y con mucha presencia de estos grupos de bandidos. Entonces montar una operación a una de estas instancias, porque uno no puede arrancar allá a la topa tolondra y llegar allá a verificar allá si es verdad o es mentira. Uno tiene que actuar con base en inteligencia. Fíjese Usted que el miedo que había, esto no es ninguna justificación pero simplemente lo voy a colocar de esta manera, el miedo que había, la alerta que había era que las autodefensas iban a atentar contra la población de Vigía y efectivamente la autodefensa llegó de un día para otro a Vigía y salió y en Vigía no hubo ningún muerto, los muertos se dieron en Bojayá y por acción de las FARC. Esto no es ninguna justificación. Le quiero decir: a Vigía se llega de dos maneras en avioneta a una pista pequeña o se llega por río son 157 kilómetros y más de 200 saliendo de Riosucio y Turbo.

De manera que no es tan fácil, no llega ninguna carretera, la comunicación vía telefónica es bien complicada. De manera que no es tan fácil pensar en que se le pueda dar una respuesta inmediata con base en una infor-

mación; este año, entre el año pasado y este año, creo lo decía el señor Ministro de Defensa 125 alertas tempranas.

Hace dos días, en la ciudad de Medellín se llevó a cabo un consejo de seguridad presidido por mi y allí vimos la alerta temprana sobre Argelia (Antioquia), otra alerta temprana sobre Argelia. Casi que a diario estamos recibiendo alertas tempranas. ¿por qué? Porque es que la confrontación de las FARC y las Autodefensas y el ELN es en todo el país. Entonces, donde se ve que va a haber enfrentamientos inmediatamente nos llega una alerta temprana pero la verdad es que no tenemos todavía la Fuerza Pública, Ejército, Armada, Policía, Fuerza Aérea suficientes para dar el cubrimiento. Lo grave sería que en un sitio donde haya Fuerza Pública se de una situación de estas. Yo lo vería muy cuestionable, donde haya Fuerza Pública.

Caracol Radio: ¿Estamos perdiendo la guerra, esto es incontrolable, nos faltan recursos humanos, logísticos, inteligencia?

General Mario Montoya: Sí Darío, definitivamente, nos falta pie de fuerza. Porque es que a estos sitios hay que controlarlos mediante la presencia de la Fuerza Pública, lo grave le repito es que suceda esto en un sitio donde haya Fuerza Pública. Fíjese Usted, yo tengo aquí el caso de Urrao, Dabeiba, Nariño que son sitios muy amenazados pero allí tenemos Ejército y no pasa nada. Pero sale el Ejército y viene inmediatamente la amenaza. Definitivamente, esto es falta de Fuerza Pública, somos un Ejército muy pequeño para atender toda esta confrontación que se nos está dando. Darío, los países en el

mundo que han tenido guerra luchan contra un solo grupo pero es que a nosotros nos toca luchar contra las FARC contra las Autodefensas, contra el ELN contra el ERG y todos estos grupos de delincuencia común. Todos quieren para sí abrogarse todos los días éxitos y nosotros atajando aquí y atajando allá, haciendo operaciones. Mire, en este momento aquí en Antioquia, tengo tres operaciones contundentes. Una, tratando de rescatar al señor Gobernador y eso implica meter una cantidad de tropa porque se nos amargan las líneas de abastecimiento; otra, hacia Argelia y Nariño donde tenemos allí una amenaza total. Y ahora esta operación que implica unos desplazamientos y una dedicación de Medios y recursos humanos grandísimos para poder llegara Vigía y Bojayá.

Caracol Radio: General, a propósito de la presencia de la Fuerza Pública, conversando con el periodista Paco Gómez del diario El País de España, él decía que no entendía cómo el día 21 de abril salieron de Riosucio hacia la zona más de 400 hombres de las Autodefensas y dice él que allí en Riosucio hay presencia de la Armada. ¿Hay presencia de la Armada allí y si la hay, por qué no se detectó, no eran ni dos ni tres, eran 400 hombres armados que pasaban por allí?

General Mario Montoya: Bueno, esa es una acusación ya complicada y delicada. Es una situación que tiene que aclararse, establecerse porque aquí tenemos Infantería de Marina en Riosucio. Yo creo que esta situación toca aclararla y establecer exactamente qué pasó. Y por dónde pasaron.

Caracol Radio: Nos gusta esa actitud suya General, de decir investiguémoslo, aclarémoslo y que no la rechace de antemano.

General Mario Montoya: No, no, no, aquí no se trata de rechazar. Ni de nada, no. Incluso yo entiendo, yo los entiendo a todos. Mire, si yo estoy en Bogotá y a mi me hablan de un sitio, que Bojayá y Vigía sobre el Atrato. Mire Darío, en este momento estamos aterrizados aquí y en Quibdo, hay sol y está haciendo un calor terrible. Y llamamos a Bojayá y nos dicen, no se vaya a venir porque las condiciones atmosféricas son cero. Mire Darío, esto no es tan

fácil. Hay que venir acá, mirar la selva mirar los ríos, mirar las condiciones. Con todos los Medios que han puesto a mi disposición y nos demoramos tres días para llegara Vigía. Ocho combates, un oficial, cinco soldados heridos. En embarcaciones hechas para esto y no es tan fácil. Estamos viviendo una guerra. Fuimos a aterrizar y desembarcar la tropa y casi se nos ahogan los soldados, no es nada fácil. Hay gente que dice, aterricen en el pueblo, que en el pueblo no hay guerrilla. Ya nos ha pasado. Y qué tal que yo aterrice un helicóptero con 29 soldados en Vigía y me empiecen a disparar desde las casas. A nosotros, a los soldados nunca los hemos instruido o los hemos enseñado que hacia una casa se le puede disparar. Yo le garantizo que los soldados prefieren morir ahí agachados y que los maten los otros, a tener que disparar hacia una casa sin saber si hay una señora , un niño o hay inocentes. Y aunque no es nada fácil, para eso estamos.

Caracol Radio: Es el horror de la guerra pero es dramático realmente y patético lo que usted nos pinta y nos describe General con un gran sentido humano para que los colombianos respaldemos y comprendamos la acción de las Fuerzas Armadas, la complejidad de su trabajo.

General Mario Montoya: Esto no es tan fácil y uno conoce la historia que está sucediendo. Yo no puedo ser un irresponsable en el manejo de mis tropas y mandarlas a que las maten, eso sería lo más fácil". (Fuente: Caracol Radio, mayo 9 de 2002)

CONDENAR A SUS CRITICOS

El 16 de mayo, en Caracol Radio, se escuchó: **"Fuertes críticas formulan el comandante del Ejército, el**

Fiscal General, el sector ganadero y voceros del Congreso al Delegado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, Anders Kompass. Consideran que tiene una visión equivocada de la situación que se presentó en Bojayá (Chocó) en donde según dijo habría convivencia entre paramilitares y Ejército. El Fiscal Luis Camilo Osorio afirma que la comunidad internacional está mirando en forma parcializada los hechos ocurridos en el Chocó y le

pidió a la comunidad internacional que no miren de forma parcializada el conflicto interno colombiano. El Fiscal así le respondió a las declaraciones del Representante de Naciones Unidas para Derechos Humanos en Colombia, Anders Kompass":

Fiscal General: "Quisiera también que estos organismos internacionales de todas formas hagan un acompañamiento y denuncien la gravedad de los hechos cometidos por la guerrilla al cegar la vida de ciento y tantas personas inocentes. Permanentemente recibo comunicaciones de parte

de organismos y de ongs que están muy preocupadas por una parte apenas de la violación de los derechos humanos. A mi me gustaría también el acompañamiento para rechazar y para que haya también a nivel internacional una protesta y un rechazo contra estas actuaciones de la guerrilla". (Fuente: Caracol Radio, mayo 16 de 2002).

El comandante del Ejército, expresó el 16 de mayo a Caracol:

"Fíjese Usted que el miedo que había, esto no es ninguna justificación pero simplemente lo voy a colocar de esta manera, el miedo que había, la alerta que había era que las autodefensas iban a atacar contra la población de Vigía y efectivamente la autodefensa llegó de un día para otro a Vigía y salió y en Vigía no hubo ningún muerto, los muertos se dieron en Bojayá y por acción de las FARC. Esto no es ninguna justificación".

“La presencia del Ejército en el Atrato Medio y en el Chocó en general es transparente, de ayuda, demostrando a la población afectada acompañamiento y seguridad afirmó el general Jorge Enrique Mora Rangel, comandante del Ejército al rechazar por etéreas las declaraciones de Anders Kompass, delegado de las Naciones Unidas sobre existencia de complacencia del estamento militar colombiano con las Autodefensas Campesinas”.

Comandante del Ejército: “Yo quiero decir como comandante del Ejército que rechazo totalmente esas versiones. La presencia de los soldados del Ejército es allá una presencia transparente, es una presencia de ayuda es una presencia que demuestra a la población civil afectada que estamos con ellos y les estamos prestando seguridad. Yo creo que ese tipo de comentarios etéreos, generalizados, sin concretar no le hacen bien al país no le ayudan a Colombia no le ayudan al pueblo colombiano y al contrario lo que hacen es deslegitimar las instituciones cuando hoy en día ante la situación difícil que vive Colombia donde todos los colombianos estamos comprometidos para ayudar y defender a estas poblaciones lo que necesitamos es la solidaridad nacional e internacional, la unión y la legitimidad a toda costa de nuestras instituciones”.

(Fuente:Caracol Radio, mayo 16 de 2002).

El 7 de mayo, Carlos Castaño comandante paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, en un comunicado se refirió a las declaraciones de Irene Kahn, secretaria general de Amnistía Internacional: “Y en esa cadena de actitudes pusi-

lánimes, llega una tal Irene de Amnistía Internacional vendida a intereses oscuros, a responsabilizar a las AUC del desangre nacional. Que falta de vergüenza. Allá su vida en casa de Irene”.

TERGIVERSAR Y CONDENAR A SUS CRITICOS

El 16 de mayo, en entrevista concedida por el Fiscal General de la Nación a Darío Arizmendi, director de Caracol Radio, la opinión pública nacional escuchó:

Darío Arizmendi: “Señor Fiscal, Duda Usted de la imparcialidad, de la objetividad del delegado de Naciones Unidas en Colombia, el señor Anders Kompass, a propósito de los insucesos de ese genocidio de Bojayá en el departamento del Chocó?

Fiscal: Pues yo no se si de la imparcialidad pero de pronto de la incapacidad de visión para haber detectado un hecho grueso grave que fue violación de los derechos humanos por parte de la guerrilla contra la población civil que disparó unos cilindros de gas y asesinó de una manera vil y cruel lamentable y vergonzosa a más de 119 personas. Eso me da la impresión de que no lo vio porque no se ha hecho ningún pronunciamiento de esa situación ni se ha señalado a los responsables que están claramente identificados.

Darío Arizmendi: Pero él estuvo allá Fiscal, lo vimos en las imágenes de televisión, escuchamos sus declaraciones. Supone uno que tuvo que haber conversado con los testigos con los observadores con la Diócesis de Quibdo con la Defensoría del Pueblo, con los distintos actores.

Fiscal: Así es. Y nosotros lo habíamos hecho inmediatamente el fin de semana anterior con personas del Gobierno y de otras instancias del Estado. Y pudimos verificar muy rápidamente cómo había sido la actuación de la guerrilla en esa situación tan lamentable. Y precisamente lo que se trató fue de hacer un acompañamiento internacional para que verificaran los hechos cometidos por la guerrilla.

Naturalmente si había otros actores, que habían de idéntica manera violado las normas del derecho internacional de los derechos humanos, desde luego que también debían quedar registradas, pero da la impresión de que fue a mirar solamente una parte de esa situación.

Darío Arizmendi: ¿Qué solamente vio con el ojo izquierdo?

Fiscal: Con medio ojo porque el ojo y medio restante debió haber visto el grueso de lo que ocurrió allá que fue una flagrante violación de los derechos humanos por parte de las FARC.

Darío Arizmendi: **¿Quizás en la apreciación de lo ocurrido fue un poco más objetiva y neutral la Unión Europea a través del embajador de España Yago Pico de Coaña, quien en una declaración después de haber visitado también la zona dijo que la responsabilidad era de las FARC pero que también tenían una responsabilidad enorme las Autodefensas Unidas de Colombia?**

Fiscal: Sí, me parece que eso está más centrado.

Darío Arizmendi: Fiscal, cómo interpreta Usted esa actitud de un funcionario de tan alto rango como es el delegado especial de Naciones Unidas en Colombia?

Fiscal: Pues mire, yo creo que eso es medio constante. Yo desde que llegué a mi cargo permanentemente recibo cartas de él y de otras organizaciones no gubernamentales. Claro que aquí se trata nada menos que de la ONU. Siempre dirigiéndose exclusivamente a hacer denuncias de una parte de los actores que violan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Colombia.

Parece que tuvieran una tarea centrada exclusivamente en un objetivo. Cuando de derechos humanos se trata no importa quiénes sean los actores, lo importante es saber que han sido pretermitidas normas de derecho internacional de los derechos humanos, que se ha lesionado gravemente a la humanidad.

Y eso es precisamente lo que se quiere dejar constatado. Pero parece que únicamente hubiera interés en hacer una denuncia dirigida exclusivamente a unos actores de este proceso de fuego cruzado tan lamentable que tiene Colombia.

"... Yo desde que llegué a mi cargo permanentemente recibo cartas de él y de otras organizaciones no gubernamentales. Claro que aquí se trata nada menos que de la ONU. Siempre dirigiéndose exclusivamente a hacer denuncias de una parte de los actores que violan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Colombia. Parece que tuvieran una tarea centrada exclusivamente en un objetivo..."

Darío Arizmendi: **Señor Fiscal, Usted sería partidario de que Colombia a través de la Cancillería se pronunciara o enviara una comunicación al secretario general de la ONU señor Kofi Annan, manifestándole su inconformidad su sorpresa, quejándose de la falta de objetividad del delegado especial de Naciones Unidas en**

nuestro país?

Fiscal: Pues mire Darío, yo creo que la política internacional está a cargo de unas autoridades específicas como Usted señaló. La Cancillería. A mi como organismo investigador me corresponde por favor pedirle a quienes fueron testigos de esa situación que tengan objetividad. Porque muy pronto va a terminar señalándose a responsables distintos de los que nosotros pudimos constatar fueron los autores de tan horrendo crimen". (Fuente: Caracol Radio, mayo 16 de 2002).

El 9 de mayo, el Bloque José María Córdoba de las FARC-EP emitió un comunicado dirigido a la Opinión Pública Nacional e Internacional, en el que plantea que **la iglesia fue utilizada como trinchera por los Para Militares y reconoce el daño involuntario causado en la tragedia de la iglesia de Bojayá.**

Comunicado del Bloque “Jose María Córdoba” las FARC-EP a la Opinión Pública Nacional e Internacional:

Primero, “El Bloque José María Córdoba de las Farc lamenta profundamente el fatal desenlace causado por los paramilitares y la décima séptima brigada del Ejército. De nuestra parte jamás hubo intención de hacerle daño a la comunidad.

Segundo, el combate empezó el primero de mayo en zona rural, pero las Auc desalojadas de sus posiciones, tomaron como escudo a la población civil, allí asesinaron a cientos de personas y a un grupo de pobladores, los obligaron a reguardarse en la iglesia, todos lo que intentaban escapar de ellos fueron tiroteadas por los paras atrincherados en la iglesia y sus alrededores.

Tercero, al pueblo de Bojayá y a la gente del Chocó nuestros pesares por lo sucedido, en lo posible trataremos de resarcir el daño involuntario. Los que hoy se rasgan las vestiduras en Bogotá son los mismos que los han ignorado y abandonado durante dos siglos, les pedimos no dejarse manipular por la gran prensa y el gobierno que solo ve un responsable.

Los paramilitares que actúan a sus anchas en el Atrato en estrecha conspiración con la Armada Nacional y mantienen un bloqueo de dos años a esta comunidad.

Si la Armada en sus barcos y pirañas tardaron en llegar a Bojayá fue porque

todo su esfuerzo lo dedicaron a rescatar a los paramilitares asediados por la guerrilla.

Responsable el Ejército que a través de la Brigada XVII permite el accionar impune de los paras en toda la región de Urabá.

Responsables las Fuerzas Armadas del general Velasco que nada hacen por impedir la operación de helicópteros y aviones de los paras en todo el territorio nacional.

Responsable el Estado que encubre la guerra sucia contra el pueblo a través de la estrategia paramilitar”.

El 3 mayo, el Defensor del Pueblo aseguró que con el Caso de Bojayá, estamos evidenciando un vacío de la presencia del Estado y sus principales víctimas son los civiles.

Declaraciones de la Defensoría del Pueblo:

“El Defensor del Pueblo, Eduardo Cifuentes, denunció ayer que las autoridades estaban notificadas de la indefensión en la que se encontraba la población de Bojayá y, sin embargo, no hubo atención para prevenir la matanza de civiles. Aseguró que este hecho constituye un vacío de la presencia del Estado en las zonas más pobres del país. La Defensoría del Pueblo previamente había señalado el peligro en que se encontraban estas poblaciones y, no obstante, no se prestó apoyo por parte el Estado y la Fuerza Pública. El funcionario señaló que la situación es de extrema gravedad porque sus principales víctimas son los civiles, quienes deberían estar protegidos por el Estado.

Aquí estamos evidenciando un vacío de la presencia del Estado, en la medida en que el Estado no se hace presente a través, sobre todo de la Fuerza Pública. Se presenta esta situación donde la población civiles la víctima de este conflicto, sentenció.

El Defensor también recordó que las fuerzas del Estado deben garantizar la defensa de la población más vulnerable, especialmente en zonas del país de difícil acceso, donde la presencia del Estado es nula.

Es necesario que la Fuerza Pública se haga presente para proteger el derecho a la vida de esta población tan pobre y tan abandonada del país”. (Fuente: Periódico El Mundo, página 9, mayo 4 de 2002)

El 10 de julio, la Opinión Pública conoció que la Procuraduría abrió investigaciones contra miembros de la Fuerza Pública y algunas autoridades civiles de la región porque, según el Ministerio Público, no hicieron lo suficiente para proteger a los civiles que se encontraron en mitad del fuego cruzado.

Declaraciones de la Procuraduría General de la Nación

“La Procuraduría abrió investigación contra los generales Mario Montoya, comandante de la IV Brigada; Leonardo Gómez, comandante de la Primera División del Ejército, y Jorge Enrique Linares, director operativo de la Policía, por no proteger efectivamente a la población civil en Bojayá, donde murieron 119 personas. Según El Ministerio Público, los oficiales no hicieron lo suficiente para proteger a los civiles que se vieron en la mitad del fuego cruzado entre guerrilla y paramilitares.

La decisión del Ministerio Público cobija al general Leonel Gómez Estrada, comandante de la Primera División del Ejército; al general Mario Montoya Uribe, comandante de Cuarta Brigada, con sede en Medellín, y al general Jorge Enrique Linares, director Operativo

de la Policía. La decisión también afecta a los coroneles del Ejército Ricardo Díaz Torres y Orlando Pulido Rojas, y al capitán de fragata de la Armada Nacional William Ariel Ruiz Mesa, comandante del Batallón Fluvial de Infantería Número 50.

Esta investigación la asumió directamente el procurador general de la Nación, Edgardo Maya Villazón. Los oficiales “habrían infringido el ordenamiento legal por no tomar las medidas necesarias para prevenir hechos de violencia y preservar la vida e integridad de la población civil en estos municipios, asegura la Procuraduría. La Procuraduría citará a los oficiales a rendir sus explicaciones en los próximos días. La Procuraduría también indaga la posible responsabilidad de un gobernador, 31 alcaldes y hasta un director seccional del DAS, por los mismos hechos”. (Fuente: El Tiempo, páginas 1/8, julio 10 de 2002)

Los mismos medios que desinforman, tergiversan, juzgan, distraen, descalifican cualquier versión contradictoria a la oficial; los mismos que prefabrican las respuestas de los generales de turno; que difaman al alto comisionado de Naciones Unidas; para quienes el dolor y la muerte de las víctimas son simplemente imágenes de apoyo o fotografías de concurso periodístico... esos mismos medios convierten la violación sistemática de los derechos individuales y colectivos de las poblaciones como Bojayá, en oportunidades comerciales para ejercer la caridad de una campaña de recolección de limosnas en cuentas bancarias, que luego se registrarán en sus balances sociales...
¿Es esta una actitud humanitaria?

**Y después de todo...
la tragedia continúa**

Efectivamente, como lo señalamos al inicio de este texto, el Chocó aparece y desaparece para la opinión nacional e internacional, de acuerdo con los intereses en juego. La opinión pública, los Medios de Comunicación, el Gobierno Nacional tuvieron interés en Bojayá, por unos días. Las promesas, de reconstrucción, anunciadas aún no llegan.

El siguiente documento de seguimiento, elaborado por la Iglesia del Chocó, es la más clara evidencia de que la tragedia continúa.

“DESPUES DE LOS HECHOS DE BOJAYA, LA VISITA DEL PRESIDENTE PASTRANA Y LA LLEGADA DE LA FUERZA PÚBLICA: TODO SIGUE IGUAL”

La Diócesis de Quibdó reunida en Asamblea Diocesana del 19 – 21 de Agosto de 2002, da a conocer a la opinión pública lo siguiente:

Después del horrendo crimen de guerra del dos de mayo en Bellavista/Bojayá la atención nacional e internacional, motivada por el alto número de víctimas civiles, se concentró durante varias semanas sobre este trágico acontecimiento. Las grandes campañas de solidaridad en los Medios, las promesas de programas de ayuda de parte del Gobierno y dos visitas del Presidente de la República, Andrés Pastrana, al lugar de los hechos transmitían la imagen de un compromiso institucional firme de estar dando una solución rápida y eficaz a la grave crisis humanitaria de las comunidades de Bellavista y sus alrededores.

Ahora, cuando ya han pasado más de tres meses, constatamos con preocupación que la crisis humanitaria de las comunidades negras, indígenas y mestizas en todo el territorio del Chocó está adquiriendo dimensiones cada vez más dramáticas.

La atención de las instituciones del Estado es deficiente:

Más de 4.000 desplazados de los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte se encuentran en Quibdó en un abandono muy lamentable; su Pliego de Pe-

tición para un retorno digno no ha encontrado ningún compromiso de parte de las instituciones departamentales y nacionales. Varios centenares de ellos, desesperadamente han retornado ya sin ningún apoyo ni garantías. En Bellavista ni siquiera se ha restablecido el servicio de salud, educación, personería, juzgado, registraduría, notaría, luz y teléfono.

Al mismo tiempo, decenas de miles de campesinos afrocolombianos e indígenas se encuentran ante el peligro de nuevos combates, expuestos a bloqueos económicos, presiones y atropellos de los diferentes actores armados. La única reacción notable del Estado consiste hasta ahora en el aumento de las Fuerzas Militares. No se ve ningún esfuerzo para atenuar la constante zozobra en la que viven las comunidades rurales del Chocó. Por lo tanto, siguen llegando continuamente nuevos desplazados de diversos sitios a Quibdó o a otras cabeceras municipales. Reina el temor de que en cualquier momento, en cualquier lugar del departamento, se pueda repetir una catástrofe igual o peor que la de Bojayá.

Los grupos paramilitares se siguen moviendo con plena libertad:

El 3 de agosto, en Vigía del Fuerte, dos paramilitares que se mueven desde hace dos meses públicamente y con toda libertad por esta cabecera municipal, persiguieron por el río Atrato una embarcación con campesinos, los obligaron a parar en las afueras del pueblo amenazándolos con arma corta, e investigaron la identidad de los pasajeros. El día siguiente, los campesinos fueron a informar sobre este suceso al coman-

dante del Ejército, quien manifestó estar ya enterado del asunto, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas contra la presencia de los paramilitares en Vigía del Fuerte.

El 3 de agosto un grupo de paramilitares proveniente de la región del San Juan a través de la carretera Panamericana bajó por el río Pató. En la vereda Bocas de Partadó, municipio del Río Quito, asesinaron a Maximino Santos Valencia, un campesino de 22 años. En la comunidad indígena de Gengadó saquearon la tienda comunitaria. 125 personas de la comunidad de Gengadó huyeron hacia la selva. 78 personas de la comunidad indígena vecina de Quijaradó se desplazaron a la comunidad de Chiguarandó. Aunque estas comunidades mientras tanto ya regresaron a sus lugares, todas las comunidades del río Pató están viviendo en condiciones muy precarias, sufren escasez de alimentos y una epidemia de paludismo y otras enfermedades y, por lo tanto, se encuentran en alto riesgo de desplazamiento, el cual ya se está produciendo gota a gota.

El 5 y 6 de agosto unos 100 a 200 paramilitares provenientes del suroeste antioqueño entraron a las veredas La Argelia, El Yarumo y El Roble, municipio El Carmen de Atrato. En La Argelia, el 5 de agosto, asesinaron a José Arnobio Vargas Vargas, un campesino de 32 años, quien deja una viuda con tres menores de edad. A raíz de este hecho las 24 familias que estaban viviendo en esta comunidad se despla-

ron a El Carmen de Atrato, lo que significa ya el tercer desplazamiento para esta población. En El Roble, el 6 de agosto, asesinaron a Lledis Ermin Palacio Palacio, una campesina de 21 años, quien deja una niña de seis meses. En el Yarumo y El Roble, durante esta incursión y otra anterior del 11 de julio, los paramilitares robaron 157 cabezas de ganado, 10 caballos y 2000 truchas e incendiaron una casa, lo que ha llevado a estas dos veredas a un desplazamiento gota a gota.

El 12 de agosto llegaron varias familias desplazadas de Domingodó a Vigía del Fuerte, que vienen huyendo del Bajo Atrato por el avance de numerosas tropas de paramilitares en el río Truandó. Estos paramilitares pasaron nuevamente por Riosucio, sin que la Fuerza Pública hubiera intentado cerrarles el paso.

El 19 de agosto a las 2:00 p.m., en Villa Conto, Municipio del Río Quito, un grupo de 50 paramilitares provenientes de la región del San Juan, obligó al Equipo Misionero de la Diócesis a entregarles un motor fuera de borda, con el fin de movilizarse hacia la cabecera municipal de Paimadó. Sólo después de haber hecho dos viajes, ya en horas de la noche los paramilitares devolvieron el motor.

"Al mismo tiempo, decenas de miles de campesinos afrocolombianos e indígenas se encuentran ante el peligro de nuevos combates, expuestos a bloqueos económicos, presiones y atropellos de los diferentes actores armados. La única reacción notable del Estado consiste hasta ahora en el aumento de las Fuerzas Militares."

La Fuerza Pública:

El 2 de agosto a la media noche, en Lloró se escucharon unos disparos aislados, como había ocurrido ya en otras ocasiones. Algún tiempo después estalló una granada en el puesto de Policía, lo cual causó la muerte al comandante del puesto, el teniente Mauricio Javier Valencia. A continuación se presentó un enfrentamiento entre la Policía y un grupo armado sin identificar que duró aproximadamente doce horas. A partir de las 2:00 a.m. el pueblo de Lloró fue ametrallado por un avión fantasma que a las 5:00 a.m. fue releva-

do por un helicóptero. Estos ametrallamientos dejaron a cuatro civiles heridos y causaron daños materiales en numerosas casas. A las 8:00 a.m. se presentó una disminución del fuego armado y a las 8:30 una aparente calma. A esta misma hora llegaron tropas del Batallón de Infantería Alfonso Manosalva Flórez de la IV^a Brigada del Ejército Nacional y a las 9:00 a.m. comenzó un nuevo enfrentamiento que duró hasta las 12:00 m. con apoyo del avión fantasma. El Ejército hizo requisas en algunas casas, donde supuestamente buscaban guerrilleros o armas. La casa cural fue allanada tres veces: a las 10:00 a.m., a las 12:10 p.m. y a las 4:15 p.m. Los miembros del Ejército revisaron los tanques de agua de la casa, las habitaciones, los archivos y escritorios y a su vez a uno de los miembros del Equipo Misionero que descansaba en este momento se le requisó y olieron sus manos por si tenía pólvora, no le pidieron que se identificara, de igual manera las preguntas del soldado encargado eran ofensivas, preguntas como: ¿Por dónde está el túnel? ¿Cuántos estuvieron en este sótano?, etc.

El 5 de agosto, a las 6:55 p.m. en Vigía del Fuerte, José Nery Palacios Calvo de 28 años, bajo efectos de la droga, además de presentar trastornos mentales, hirió en la cabeza a su madrastra y a una hermanastra en la pierna con un punzón. El Ejército se hizo presente en el lugar de los hechos de una manera masiva. El joven se armó con un hacha, la cual no quiso entregar. A las 7:20 p.m. un soldado le disparó y una hora después murió.

El 8 de Agosto a las 7:15 p.m., en un lugar céntrico de Vigía del Fuerte, por donde circulan muchos civiles, un soldado manipuló una granada, la cual estalló y dio muerte a cuatro militares.

La guerrilla continúa con infracciones al Derecho Internacional Humanitario:

El 30 de Julio, cerca de la desembocadura del río Buey, municipio del Medio Atrato, guerrilleros del Bloque José María Córdova de las FARC retuvieron a

Leonidas Borja Rodríguez, pequeño comerciante de Vigía del Fuerte quien venía bajando desde Quibdó con su bote lleno de carga. El 14 de agosto fue encontrado su cadáver cerca de la población de San José de la Calle.

El 9 de agosto, en el mismo sitio, guerrilleros del mismo grupo sacaron de la lancha “Arca de Noé”, de propiedad de la Asociación Campesina Integral del Atrato, a la fuerza un tambor de 50 galones de gasolina como “vacuna”. Esta gasolina estaba destinada a recoger los delegados de las comunidades para asistir a un taller de salud. Amenazaron a la tripulación advirtiéndoles que en caso de no pagar la cuota en cada viaje meterían a la lancha en un caño para que se pudriera ahí.

El 16 de agosto, tropas del Bloque José María Córdova de las FARC llegaron a la comunidad indígena de Hoja Blanca en el río Cuía, municipio de Bojayá, con la intención de instalarse en este lugar. A consecuencia, esta comunidad se vio obligada a desplazarse y se dispersaron entre diferentes comunidades vecinas.

Desde el mes de julio se han presentado constantemente atropellos de parte del frente Cimarrón del ELN a las comunidades negras e indígenas de los ríos Quito y Pató. Con frecuencia saquean víveres, gasolina y ganado y presionan a la población civil con tono amenazante para que les sirvan de informantes y les presten servicios de transporte. Con estos abusos está creciendo el riesgo de desplazamientos en estas comunidades.

Por todo lo anterior:

1. Exigimos al Estado colombiano que atienda de manera urgente y eficaz la grave situación de orden social y humanitario que viven las comunidades y pueblos del Chocó. De manera especial exigimos que se preste la atención en salud, educación y demás necesidades básicas, antes que aumentar el presupuesto militar y consecuentemente la presencia de hombres armados en las comunidades.
2. Exigimos al Estado colombiano que a través del sistema de justicia se investiguen y sancionen a los diferentes responsables de las diversas acciones violatorias de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, que la Diócesis de Quibdó y otros organismos como la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hemos hecho en repetidas ocasiones.
3. Exigimos al Estado colombiano y a su nuevo gobierno que se establezcan mecanismos que verdaderamente protejan los derechos humanos de nuestras poblaciones y no que en el marco de la Conmoción Interior se restrinjan las libertades y derechos fundamentales que todos tenemos.
4. Exigimos a los distintos grupos armados que reconozcan la autonomía de los pueblos indígenas y negros del Chocó y respeten las normas del Derecho Internacional Humanitario, que obligan a proteger la población civil que debe quedar excluida de las acciones bélicas.
5. Exigimos a todas las partes del conflicto armado que se abstengan de seguir haciendo señalamientos contra miembros de las comunidades y en especial contra evangelizadores de esta Diócesis en el sentido de ser simpatizantes o colaboradores de algún grupo armado, acusaciones infundadas que traen nefastas consecuencias para sus víctimas.

Una vez más, hacemos un llamado a las diversas organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, a la comunidad internacional y a los grupos y comunidades que nos han venido apoyando en la labor de defensa de la vida, para que se continúe acompañando esta labor humanitaria, se exija al Estado colombiano y a los actores armados lo antes dicho para que los pueblos del Chocó puedan desarrollar sus planes de vida.

Finalmente, agradecemos todas las expresiones de solidaridad recibidas hasta ahora, que muestran el profundo dolor que desde diversas partes del mundo se ha sentido por los hechos que aquí acontecen y hacen evidente los lazos de hermanamiento que se han construido en la búsqueda de justicia y verdad.

Quibdó, agosto 21 de 2002